



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005033

Las condes, 08 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Memo H.A.Z. Nro 15 y Certificado de fecha 07 de Septiembre de 2026, Certificado de agosto de 2026; Jefa Depto de Higiene Ambiental y Zoonosis; correspondiente al pago de honorarios mes de Agosto/2026; la boleta que se acompaña.

PVA

OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 261072	BOL 109	01/09/2026	JORGE TRONCOSO GUTIERREZ TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	1.575.000	1.334.812 240.188
TOTAL					1.575.000	1.575.000

La cantidad de :

UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5310421004

\$ 1.575.000

